

EDITORIALES

EL REGIMEN DE CENSURA A QUE ESTAMOS SOMETIDOS NOS CAUSA, INCLUSO, PERJUICIOS ECONÓMICOS

Con muchísima razón protesta «El Liberal» del régimen de censura a que está sometida la prensa murciana. Nosotros como el sentimos esa indignación que tiene su origen en la desigualdad de trato que se nos hace en comparación con la prensa madrileña.

Desde luego se impone una urgente rectificación que nos deje en libertad de informar a nuestros lectores con la amplitud que lo hacen los periódicos de la mayoría de las capitales españolas.

Es muy raro lo que aquí ocurre. Cuando el movimiento izquierdista se va extendiendo en una campaña de dignificación política parece ser que existe el propósito preconcebido de oponer contra ella todos los medios gubernamentales para que no prospere; para que siga siendo Murcia, ante España, una ciudad en que sólo el clericalismo y la vieja política civil impera en todas las condiciones.

Es indudable que existe una corriente republicana y socialista que va prendiendo fuertemente en todas las clases sociales. Catedráticos, abogados, ingenieros, industriales, se enrolan en las organizaciones de la izquierda y estos elementos se llevan tras sí una fuerza de opinión que debilita considerablemente al partido conservador que, hoy por hoy, es el único firme sostén de la dictadura, en la localidad.

Las gentes asisten a los mítines izquierdistas y acapitan sin temor alguno la posibilidad de un cambio de régimen; no les espanta, pues observan como una brillante y prestigiosa intelectualidad figura al frente del movimiento.

Y esta propaganda que capta continuamente nuevos elementos es el peligro al que se ha de hacer frente por los mayores interesados en que no varíe la calificación que ante el Poder público goza Murcia como ciudad sometida a las seculares huestes de la derecha.

Quizá y sin quizá sea ello la causa de esa rigurosidad en la censura, porque de otra forma no se comprende. Discursos e informaciones políticas que no se nos deja publicar, el mismo día en que podemos darlas aparecen en la prensa madrileña que llega en el correo y se reparte por la capital.

El público, y con razón, espera los periódicos de la Corte rehuyendo la adquisición de los nuestros que no insertan la vibración del momento. La única defensa que tenemos es el asunto local, pero aun con todo, la actualidad nacional prepondera y apasiona más que estas cosas pequeñas de nuestra vida íntima. La censura nos ocasiona un perjuicio económico que a la larga nos será insostenible.

Ya sabemos que la prensa de la derecha marcha como las rosas con tales restricciones, pues lavándose las manos con este amordazamiento su política se favorece considerablemente. El perjuicio que sufre es ínfimo ya que sus lectores, reclutados en las clases burguesas, no les place mucho leer las opiniones de los políticos liberales y democráticos.

Nosotros sabemos que el Gobierno civil ha hecho toda clase de gestiones para que no se nos coarte la libertad de información midiéndonos con el mismo rasero que a nuestros colegas madrileños; pero nosotros, a pesar de to-

do, no podemos conformarnos con que no se nos atienda.

Hemos de protestar con la mayor energía de esas vueltas que al tornillo de la censura se dan desde Madrid. Y debemos de advertir que con censura o sin censura la opinión murciana está siendo ganada por las izquierdas. Queremos impedir eso mediante procedimientos inconfesables es tanto como intentar poner puertas al campo.

LA SUPRESIÓN DE LA RIFA DE LOS POBRES CREA UN GRAVE CONFLICTO

Cuando en la «Gaceta» vimos aparecer una disposición del Gobierno prohibiendo toda clase de rifas o sorteos que no fuera el de la Lotería Nacional, pensamos inmediatamente en nuestra Protectora de los Pobres. Pero así como en otras ocasiones que se ha tratado de suprimirla y después las razones aportadas han hecho variar de criterio, ahora creíamos firmemente que sucedería igual.

La orden ha sido a rajatabla. La rifa de los Pobres ya no funciona, y no funciona porque en Madrid desconocen cuál es la misión social que realiza la Protectora, la obra benéfica a que está afectada, el problema de mendicidad que resuelve.

Precisamente cuando no ha muchos días el alcalde prohibía que los pocos pobres que pululan por Murcia pidieran en las calles, y ordenaba que se les pagase el regreso a sus pueblos por entender que Murcia solo debe atender a sus pobres, la orden superior suprimiendo la rifa de la Protectora lleva a la miseria a los muchos desheredados de la fortuna que, bien por la vejez o por estar fallos de algún órgano importante de su cuerpo solamente encontraban, al vocear los números, un medio honrado de trabajo para no morir de hambre.

Pero es que, además, se hace reparto de comida a las gentes menesterosas por una cantidad insignificante, siendo de importancia el número de raciones que diariamente se sirven.

Y preguntamos: esa gente pobre, muy pobre, que hoy queda cesante y que no puede tener más ocupación que la que tenía vendiendo números ¿qué resolución ha de adoptar para llevarse un mendrugo de pan a la boca? ¿Invadir otra vez las calles implorando la caridad pública?

Nosotros entendemos que cuando ese problema de la mendicidad lo tenemos casi resuelto en Murcia, no es justo que el Gobierno lo plante desechando la solución que al mismo se había dado.

Esperamos que el Gobierno atienda las razones que los señores Maza y Servet han de exponerle para que se consienta, aunque sea pagando lo que se estipule a la Hacienda Pública, la rifa de la Protectora.

EN TORREAGÜERA

Conferencia del señor Moreno Galvache

Esta noche a las nueve dará una conferencia en el Centro Republicano Instructivo de Torreagüera, el prestigioso republicano don José Moreno Galvache.

Disertará sobre el tema, «Nuestro ideario». La entrada será libre.

Para dar facilidades a cuantas personas de la capital quieran escuchar la conferencia del señor Moreno Galvache, la Directiva del Centro Republicano de Torreagüera, ha gestionado de la empresa de automóviles de aquella línea, que se establezca un servicio extraordinario de viajes para después de finado el acto.

La exportación naranjera

Una importante comisión visita al ministro de la Economía

Madrid, 3.—Una importante comisión representativa de entidades del Comercio, Agricultura, Industria y Exportación de Valencia, Murcia y Castellón visitó al ministro de la Economía Nacional señor Wais para tratar sobre la regulación de la Junta de Inspección de naranjas, ampliación de plazo de información y comisión de ésta.

El ministro atendió deferentemente a los comisionados ofreciendo que la inspección no perjudicaría al tráfico ni permitiría salida de la naranja helada.

El lunes la Comisión visitará al presidente del Consejo general Berenguer.

Informaciones regionales

CARTAGENA AL DIA

Al finalizar el Ayuntamiento de la Dictadura, García Vaso dió un ¡Viva Cartagena de los cartageneros! que fué contestado con entusiasmo. ¡Viva Cartagena de los cartageneros! ¡hermoso viva! Pero de que difícil realización.

Cartagena no fué nunca para los cartageneros; sólo unos pocos, muy pocos, pudieron triunfar a medias en su tierra nativa. Aquí se protege y ayuda a los forasteros; a los hijos del terruño, no.

Para nuestros paisanos la enemistad, la envidia, la guerra dura y sin cuartel. Si un cartagenero cae en la lucha cruenta de la vida, el pie al cuello para que no se levante más, que se marche lejos, muy lejos, para que su puesto sea ocupado por el primer forastero advenedizo; que no tiene derecho a vivir en Cartagena, quien en Cartagena nació.

Solamente una docena de cartageneros, que acatan y adulan al «amo» forastero, pueden medio vivir en su patria chica, siempre que no caigan, ni por un momento, en el enojo del cacique, de ese cacique funesto que en mala hora vino para traernos el deshonor y la ruina.

¡Viva Cartagena de los cartageneros! Si, si. ¡Viva! Pero no más gritos para escandalizar. Nuestro cartagenerismo hay que desmosarlo con hechos, muchos hechos.

CARTAGENERAS

Día de toma de posesión: Hay que exigir responsabilidades. La dictadura arruinó al Ayuntamiento. Pondremos orden al debarajuste municipal. ¡Viva Cartagena!

Pasaron unos días de la toma de posesión: ¿Cuántos empleados temporeros hay en secretaría? Veinte cartageneros. Pues todos cesantes. Son tres mil pesetas de economía. ¡Viva Cartagena!

¿Un magnífico automóvil? ¿Mil duros mensuales? ¡Qué hermoso cargo!
¡Viva Cartagena para un cartagenero!

Noticias

ENFERMA

Lo está de algún cuidado, la señora madre de nuestro particular amigo don Joaquín Velázquez, probo empleado del Banco Español de Crédito.

Le deseamos una pronta y total mejoría.

DE TOROS

Para la corrida de hoy existe gran entusiasmo. Actuarán los diestros Saleri III y Niño de la Alhambra y el popular Fretone hará su experimento de permanecer enterrado dos horas en el centro de la plaza a una profundidad de dos metros.

DE VIAJE

Para Valencia, y para asuntos profesionales, marchó ayer el culto letrado D. Amancio Muñoz de Zafra.

FUTBOL

A las cuatro y media, se celebrará un partido en el campo del Stadium entre el C. D. Concepción y Club Deportivo Cartagenero, correspondiente al torneo copa. Existe gran animación.

UN BAILE

La Mutualidad Obrera prepara un gran baile para esta noche a las diez en los amplios salones de su domicilio social, Mayor 20.

Los jóvenes dependientes están de enhorabuena.

BUQUE DE GUERRA

Es esperado en este puerto el buque de guerra sueco «A Chapman», escuela de guardias marinos, el que permanecerá unos 15 días.

Por las autoridades se le preparan grandes agasajos.

REGRESO

De Barcelona regresó el abogado don José García Vaso.

Bien venido.

CORRESPONSAL

Las iguales

Hoy sale para Madrid la comisión que labora porque autoricen la extinta rifa de la Protectora, y que la mendicidad no acreciente nuestros males falta del trozo de pan que le daban las iguales.

Murcia se encuentra sombría y casi casi asombrada desde el día en que cesó con la última bolada ese pregón callejero en que con diverso son pregonaban los mendigos hasta la revolución.

—Que va a tocar la campana, hoy va a salir la galera; ¿a que va a caer la bomba? —declan con voz entera la impedida vendedora y el ajado vendedor—

¿quien quiere tres matrimonios la calabaza, el tambor...

Y así, sucesivamente, caducos, viejos y viejas, conquistaban el mendrugo ofreciendonos parejas a cambio de una limosna que se daba a gusto, con seguridad de que iba a una buena institución.

¿Qué hará ahora la vecina que se duerme como un leño y sueña la suerte en forma del aborrecido pequeño?

Suspirará por la suerte buscando un tiempo mejor, ya que al sucumbir la rifa, muere (hasta el apuntador) Dios que a la comisión que va a pedir por la rifa ya que es mejor lo indirecto que cualquier nueva tarifa o lo que será peor, que la mendicante tropa falta de ese humilde ingreso se nos cuele hasta en la sopa...

Saca-tapón

LABOR MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde se celebró ayer la sesión de la Permanente.

Asistieron los tenientes de alcalde señores, Durán, Valcárcel, Gómez López, Ortega y Niño.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Don Antonio Clemares presenta la dimisión del cargo de concejal.

El señor Maza tiene palabras de elogio para el anterior.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil al alcalde para que se lleve a efecto el trabajo de numeración de edificios y rotulación de calles.

El gobernador civil traslada oficio de la guardia civil para que en Torreagüera, tenga el Ayuntamiento un empleado municipal.

Quedó nombrado concejal don Antonio Gómez.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de mayo.

La Comisión de Hacienda informa favorablemente las reclamaciones sobre inquilinato, presentadas por don Manuel Sánchez Carrascosa, don Francisco Ayuso, don José M.ª Palarea, don Francisco Villar, don Laureano Albaladejo, don Pablo Martíñez, don José García Villalba, don José Cunqueiro, don

Cristóbal Clemares, don Braulio Rey, y don José Sánchez Pozuelo.

Se concedió licencia para obrar, a los señores don José Bermúdez, don Angel Niño, don Miguel Miró, don Luis Orenes, don Juan Alarcón, don Antonio Carbonell, doña Soledad, don Pedro Campillo. Se denegó la instancia de don Enrique Bernal.

Se informa instancia de don Miguel Guccio, interesando la desaparición de un puesto existente en la calle de los Molinos.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una moción de la Comisión de Hacienda relativo sobre el cobro de arbitrios de la Plaza y el de la leche.

Esta fué aprobada.

Don Saturnino Fernández invita al Ayuntamiento para que asista a la Pontifical que se ha de celebrar en la Catedral, con motivo del Centenario de la Milagrosa y que se autorice la iluminación de la torre.

Varios vecinos del poblado de Los Lajes solicitan alumbrado eléctrico.

Pasó a la Comisión. El alcalde pone en conocimiento de la Corporación que mañana marcha a Madrid a resolver importantes asuntos.

El señor Ortega solicita que se plante y se arregle la verja de la Lonja.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Crónicas sin enjundia

En Moratalla que es un rincón de la provincia de Murcia, se han reunido un puñado de buenas gentes, para banquetear. Estaba ofrecido el agasajo, a los señores Aguilera, don Jesualdo y don Domingo. Aquel, consuegro de don Isidoro de la Cierva, y el último de los dos «banqueteados», consuegro del consuegro de la Cierva, y actual alcalde de nuestro pueblo. Vaya por delante este amoroso deseo: ¡Dios les depare buena digestión!

Este acto, ha sido acto de desagravio: los señores Aguilera vierónse perseguidos por los esbirros de la Dictadura; sin amparo de la ley, sin fraterna ayuda de las amistades, dieron con sus huesos en la cárcel. Hoy sus amistades, el pueblo soberano reivindicando en la memoria colectiva el predicamento de los dos patrios ejemplares. Ahora bien «que no se decir, lo que deciros quieros»: Que no sé si por perseguidos o por alguna otra circunstancia ya apuntada. Pero eso es lo de menos; lo importante es que se les desagravió. Y así prosigamos.

El banquete, a más de ser un banquete con el cual se pretende desenojar a los dos prohombres, un banquete de amistad, puede tener, por que así lo han calificado diversos oradores máximos, otros varios títulos y significaciones. Para mí, que tanto título marra. No es uno poderoso para impedir ciertas asociaciones que en lo más ínfimo se establecen entre cosas muy dispares. Y mi buena voluntad ha sido sorprendida por la memoria, al recordarme con esa abundancia de títulos y significados, ciertas novelas románticas del género ínfimo y comercial, que se quieren definir desde la primera página, y para ello enristran sub título tras sub título. Las cuales novelas impresas en letra clarísima, no tienen nada que leer, y de cuya lectura no se obtiene sino una deprimente opinión del ingenuo autor. Y también con esas hazñas,

que realizan los muchachos. Ellos para disculparse amontonan palabra tras palabra, acumulan motivos. De tantas justificaciones infiere el oyente la verdadera: que ejecutaron la hazaña, porque esa fué su voluntad. Y el padre consado de tan larga retahíla, los abandona y deja sin castigo.

De los varios títulos que se le han colgado al banquete— como otras tantas medallas— voy a snresacar alguno. Don Isidoro Cierva asegura que es acto conservador, afirmativo, monárquico. Por lo visto y oído hay cosas que no están muy firmes. Dios las mantenga. Es galante hombre don Isidoro, y en política no olvida llamar a las damas hermosas. Para mí quisiera ese don de requerear: Yo con 21 años tengo necesidad de él. ¡Para qué lo querrá el, tan austero— conservadurismo, es austeridad, buen orden— cana ya la barba! Veréis jóvenes inexpertos, veréis. Esa es forma de hacer política. Ya se ha catequizado a las damas y les pide— Señor todo son peñiciones— que obren como argamasa, que una a los hombres moratalleros en un solo partido y no fomenten escisiones. — Claro está, supongo, que ello ha de ser para nuestro bien.— No puedo sofocar aquí otro recuerdo.

(Continúa en 4.ª plana)

EN 2.ª PLANA

En defensa de la moneda española.—Por Ramón Martínez de Campos.

Crónica de sucesos

Cartelera de Espectáculos

Notas informativas de UNEA

EN 3.ª PLANA

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

NITRATO DE CAL IG
15-16% de nitrógeno y un 28% de cal
Para informes, muestras gratuitas y detalles:
UNION QUIMICA Y LUCH. S. A.
CONSULTORIO AGRONÓMICO
Barcelona Apartado 462

